

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

CUARTA SALA

En Santiago, a diez de julio de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR CERDA,

MINISTROS: SUPLENTES: SEÑORES PFEIFFER y BIEL y los abogados integrantes: señores MATUS y RODRIGUEZ.

No asisten los Ministros señores **Brito**, **Blanco**, señoras **Chevesich y Muñoz** por estar en comisión de servicios el primero, por hacer uso de licencia médica el segundo, de permiso, la tercera y de feriado legal, la cuarta.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO